

100 DÍAS

DE MÁS OPORTUNIDADES
PARA TODOS

100 DÍAS DE MÁS OPORTUNIDADES



Desde que empezamos nuestra campaña para la Alcaldía de Alejandría, prometimos hacer una Administración transparente y de cara a la gente, y ahora que hemos cumplido 100 días de nuestra gestión, queremos contarle a toda la comunidad qué hemos hecho durante los primeros meses de este gobierno. Presentamos este informe con el fin de dar a conocer la realidad de nuestro pueblo, los grandes retos que tenemos, pero sobre todo la manera en que vamos a enfrentarlos y a hacer de Alejandría un lugar de oportunidades para todos.

Creemos que los buenos procesos y las buenas personas deben permanecer, por eso dimos continuidad a varios proyectos de la anterior Administración Municipal y varias personas que en el período pasado trabajaban aquí, han sido ratificados en sus puestos y hoy continúan con nosotros, porque vinimos a trabajar por el desarrollo de nuestro pueblo, no a satisfacer deseos políticos.

Tenemos a cargo importantes retos, en el mes de agosto entra en operación la Generadora Alejandría, un proyecto que empezó a gestarse hace 6 años y que hoy es considerado un modelo a seguir para muchos municipios que quieren hacer lo mismo y un motivo de arrepentimiento para otros por no haber continuado en la implementación de proyectos similares, además dejará importantes recursos al Municipio que debemos saber utilizar. Adicionalmente, el Gobernador de Antioquia Luis Pérez Gutiérrez, en un evento público realizado en el municipio, se comprometió a pavimentar la vía que conduce a Medellín; desde esta Administración Municipal vamos a hacer todos los esfuerzos a nuestro alcance para que este proyecto se haga realidad.

Desde hoy queremos decirle a la comunidad que no vamos a ser una administración de retrovisor, no nos vamos a dedicar a buscar las cosas mal hechas, ni a perseguir a nuestros opositores, ni a crear división entre los alejandrinos, simplemente queremos entregar un diagnóstico de lo que recibimos y marcar un punto de partida que le servirá a la comunidad para calificar nuestra gestión durante estos próximos cuatro años.

Estos 100 primeros días no han sido fáciles, en un cambio de administración se hereda tanto lo bueno como lo difícil, recibimos unas entidades con profundas dificultades, pero no nos intimida este desafío, al contrario, sabemos que la situación del municipio nos exige trabajar más, por eso vamos a doblar nuestros esfuerzos, a tocar más puertas y con la ayuda de todos ustedes, ciudadanos de Alejandría, vamos a cumplir el compromiso que les hicimos el día que asumimos el reto de llevar a nuestro pueblo por el camino del desarrollo.

Luis Fernando López Pérez
Alcalde del Municipio de Alejandría 2016 - 2019

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

100 DÍAS DE MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

Cuando empezó nuestra Administración, recibimos la Secretaría General y de Gobierno en aparente orden y buen funcionamiento, sin embargo a medida que se hemos venido requiriendo documentos y manuales que deberían existir, encontramos que la Secretaría no contaba con ellos. Es el caso del Mapa del Ruido, un informe elaborado por CORNARE y entregado a la Secretaría, sobre la contaminación auditiva en el municipio y del programa VISOR de Colmena que nos permite realizar seguimiento a la asistencia al trabajo de los empleados.

La infraestructura física del Palacio Municipal se encuentra en regular estado, es necesario realizar intervenciones en paredes y pisos, algunos muros presentan humedades y requieren ser intervenidos; hay filtraciones de agua y cuando llueve se mojan las oficinas y ponen en riesgo los documentos, archivos y equipos de la Alcaldía. También es necesario realizar una inversión tecnológica, sobre todo en la compra de computadores, escáneres y una fotocopidora.

La Administración Municipal no tenía convenio con el Cuerpo de Bomberos, motivo por el cual, el Municipio podría ser multado por la Procuraduría General de la Nación, tampoco contaba con un Manual de Funciones, que determinara las obligaciones de cada empleado, y en vista de esto, el manual tuvo que ser elaborado este año con base en adelantos realizados con la ESAP por la Administración anterior. De la Oficina de Turismo no recibimos ninguna información.



La Administración Municipal no tenía convenio con el Cuerpo de Bomberos, motivo por el cual, el Municipio podría ser multado por la Procuraduría General de la Nación, tampoco contaba con un Manual de Funciones, que determinara las obligaciones de cada empleado, y en vista de esto, el manual tuvo que ser elaborado este año con base en adelantos realizados con la ESAP por la Administración anterior. De la Oficina de Turismo no recibimos ninguna información.

A hoy, son dos las actividades que demandan el mayor esfuerzo de la Secretaría: el orden público y la atención a víctimas del conflicto armado, para la realización de estas dos actividades tan importantes, contamos desde el inicio con presupuesto para trabajar.

NUESTRAS ACCIONES EN ESTOS PRIMEROS DÍAS

Desde la Secretaría General y de Gobierno hemos adelantado acciones en pro de la población víctima del conflicto armado: realizamos con éxito el primer Comité Territorial de Justicia Transicional y programamos tres comités ordinarios para el resto del año; avanzamos en el Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral (PAARI), para 168 personas víctimas del conflicto armado en el municipio; brindamos apoyo técnico, logístico y financiero a la conmemoración del 9 de abril, Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas; mantenemos activa la Oficina de Atención a las Víctimas; proporcionamos apoyo a la Mesa Municipal de Víctimas y a todas las organizaciones de víctimas del municipio; implementamos el Sistema de Información para las Víctimas (SITAV), instalado desde el año pasado, pero que sólo entró en funcionamiento a partir de este año; hemos adelantado gestiones con la Unidad de Víctimas del Municipio de Medellín para realizar procesos de retorno; recuperamos el proyecto de Mejoramiento de Vivienda que tenía la Administración Municipal con el ISVIMED, y del que habían dicho que no continuaría; adelantamos conversaciones con la Unidad de Víctimas para retomar el proyecto “Esquemas de Acompañamientos Especiales”.

En materia de seguridad y orden público, hemos venido trabajando de la mano del Ejército y la Policía Nacional, por este motivo firmamos un convenio con la Generadora Alejandría, para apoyar financiera y logísticamente las labores del Ejército Nacional; hemos garantizado el suministro de combustible requerido por la fuerza pública para el desempeño de sus funciones de prevención y control; presentamos formalmente a la Gobernación de Antioquia la disponibilidad presupuestal para aumentar y mejorar los vehículos de la Policía Nacional y firmamos convenio con el INPEC para la reclusión de personas sindicadas y condenadas en la cárcel del Municipio de Santo Domingo.

ASÍ ASUMIMOS EL RETO ESTE PRIMER AÑO

El principal reto que tenemos en la Secretaría General y de Gobierno este año es realizar un trabajo que genere verdadero impacto en la población víctima del conflicto armado, por eso consideramos una prioridad la caracterización de toda la población víctima del conflicto, con el fin de determinar el enfoque de los proyectos que vamos a gestionar para esta población; además vamos a continuar con proyectos de apoyo psicosocial y de generación de ingresos para las víctimas durante este año.

No vamos a ahorrar esfuerzos en mantener el orden público, esta es otra prioridad de la Secretaría, para esto vamos a implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el Plan de Movilidad; vamos a mantener una cercana relación con la fuerza pública y vamos a realizar Consejos de Seguridad mensualmente.

Simultáneamente, este año vamos a implementar un Plan de Bienestar Laboral, un Plan de Capacitación y un Plan de Incentivos para los empleados de la Administración Municipal y crearemos el sistema de evaluación para los funcionarios que se encuentran en provisionalidad.

SECRETARÍA DE HACIENDA

1 0 0 D Í A S D E M Á S O P O R T U N I D A D E S P A R A T O D O S

En el mes de enero recibimos una Administración Municipal que no cumplió con la Ley 617 de 2000, durante la vigencia 2015. Según esta Ley la Administración Municipal no puede gastarse más del 80% de los recursos propios en su funcionamiento, tope que en el año 2015 se superó y llegó al 83%. Al incumplir lo establecido en esta Ley, al Municipio le pueden disminuir los recursos que recibe del Gobierno Nacional, lo que genera a la vez una disminución en las inversiones que queremos realizar en esta Administración.

Adicionalmente la Administración Municipal tenía cuentas por pagar por concepto de liquidaciones, cesantías e intereses, de los funcionarios que trabajaron hasta el 31 de diciembre de 2015, estas obligaciones, que debieron haberse pagado con recursos de la administración anterior, fueron cancelados con recursos del 2016.

El 31 de Diciembre de 2015 el Concejo Municipal aprobó un presupuesto de ingresos y gastos para el año 2016 por \$5.221.586.676 (Cinco Mil Doscientos Veintiún Millones Quinientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos). Asimismo la deuda pública del Municipio de Alejandría con corte al 31 de marzo de 2016 ascendía a \$1.575.739.819, dicha deuda se encuentra conformada de la siguiente manera:

Prestamos IDEA	\$ 1.294.489.819
Prestamos Banco Agrario	\$ 281.250.000

También tramitamos dos créditos con el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA, por \$200.000.000 con el fin de realizar los pagos a los proyectos Alejandría VIVE DIGITAL por \$100.000.000 y la Cofinanciación de Proyectos Agrícolas por \$100.000.000, que fueron ejecutados por la Administración anterior en un 100% pero que no habían sido pagados.

La Administración anterior dejó cuentas por pagar por valor de \$1.361.019.454 (Mil Trescientos Sesenta y Un Millones Diecinueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Pesos) de los cuales \$245.676.440 son déficit (situación que se presenta cuando se gasta más de lo que se recibe), distribuidos de la siguiente manera: \$138.086.566 de recursos provenientes de las Transferencias del Sector Eléctrico (TSE), \$84.443.366 de gastos de funcionamiento y \$23.146.508 de la Unidad de Servicios Públicos.

NUESTRAS ACCIONES EN ESTOS PRIMEROS DÍAS



Al 31 de Marzo de 2016 hemos cancelado la suma de \$1.280.972.949 incluido el valor del déficit de funcionamiento y Transferencias del Sector Eléctrico TSE. Sin embargo, a la fecha, la Unidad de Servicios Públicos sigue con cuentas por pagar de la Administración anterior por valor de \$14.740.602.

Las actividades más importantes que hemos realizado desde de la Secretaría durante estos primeros 100 días de gobierno son:

- Cancelamos las cuentas por pagar de los funcionarios de la administración anterior, por concepto de cesantías e intereses, además cancelamos las liquidaciones de los funcionarios salientes.
- Presentamos los informes correspondientes a todos los entes de control: Contraloría General de Antioquia, Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación, Ministerio de Hacienda – Fonpet y Pasivocol.
- Enviamos el informe de facturación de los impuestos de Industria y Comercio, Impuesto Predial y Servicios Públicos y venimos realizando el recaudo con normalidad.
- También cancelamos las nóminas correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del presente año, tanto de los empleados del municipio como de los jubilados y pensionados.
- A la fecha venimos realizando la actualización del Censo de Contribuyentes de Industria y Comercio, invitando a la legalidad y a contribuir con los impuestos municipales.

Los recaudos más representativos realizados por el Municipio de Alejandría durante este año son los siguientes:

- Pago de impuestos por \$351.406.000, siendo el pago del Impuesto de Industria y Comercio y el Impuesto Predial las rentas más representativas. Es importante anotar que esta cifra representa el 48% de lo que se tenía presupuestado recaudar en el 2016.
- Ingresos provenientes del Gobierno Nacional, recursos del Sistema General De Participación (SGP) por \$926.779.000.

ASÍ ASUMIMOS EL RETO ESTE PRIMER AÑO

Este año el Municipio de Alejandría viene adelantando un Proyecto de Acuerdo para ser presentado al Concejo Municipal para actualizar el Código de Rentas Municipales, además vamos a realizar la Actualización Catastral Urbana, todo esto para fortalecer las finanzas municipales, con el fin de realizar una mayor inversión social que se vea reflejada en la calidad de vida de los alejandrinos.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

100 DÍAS DE MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

Esta Secretaría está conformada por diferentes oficinas:

- **Oficina de Deporte:** En general recibimos unos escenarios deportivos en regular estado, las oficinas tienen grandes humedades, chapas malas y hay fugas de en los baños y los lavamanos. Tampoco recibimos ningún archivo de esta oficina, lo que no nos permite hacer control sobre los procesos que adelantaba.

- **Oficina de Cultura:** No realizaron entrega de ningún proceso, nos informaron que todos estaban liquidados, sin embargo EPM dijo que los procesos seguían vigentes, por esta razón, debimos terminar este proceso. De igual manera el equipo de cómputo se entregó en blanco, sin ningún archivo que nos permitiera continuar con algunos procesos. El inventario que recibimos estaba en buenas condiciones y organizado. Las instalaciones del Centro Integral de la Cultura se recibieron, pero aún es una obra sin terminar.

- **Oficina de Educación:** Recibimos el inventario físico y el archivo digital. En general 10 Centros Educativos Rurales (CER) necesitan intervención en su planta física, ya sea construir vías de acceso, cambiar su iluminación, cambiar su enmallado o legalizar el terreno donde está construido. Sólo los Centros Educativos de las veredas San Miguel, Tocaima, Piedras y La Inmaculada se encuentran en óptimas condiciones.

- **La Biblioteca, el Punto Vive Digital, el Parque Educativo y la Oficina de la Juventud** se recibieron en buenas condiciones, cuentan con una buena dotación y sus espacios son bien utilizados por los alejandrinos.

NUESTRAS ACCIONES EN ESTOS PRIMEROS DÍAS

En estos primeros 100 días, hemos gestionado importantes proyectos desde la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, donde Coogranada, EPM y la Generadora Alejandría han sido grandes socios.

- Cuerdas Alegres, etapa avanzada: una cofinanciación entre la Administración Municipal y Coogranada, con una inversión de \$22.200.000.
- Fortalecimiento y aprovechamiento del tiempo libre por medio de la práctica del deporte y la recreación sana de los niños, niñas y jóvenes del área rural y urbana del Municipio de Alejandría. Proyecto cofinanciado entre la Administración Municipal y Coogranada con un valor de \$42.900.000.
- Fortalecimiento de los procesos musicales, por medio de la utilización de los instrumentos de percusión de la Banda Música Marcial. Cofinanciado por la Administración Municipal y Coogranada con \$15.100.000.
- Mantenimiento del Centro Educativo Rural San Lorenzo, perteneciente a la Institución Educativa Procesa Delgado del Municipio de Alejandría, con una inversión de \$12.500.056 entre la Administración Municipal y Coogranada.
- Fortalecimiento y aprovechamiento del tiempo libre por medio de la práctica del deporte, la recreación y la cultura de los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores del área rural y urbana del Municipio de Alejandría, cofinanciado entre la Administración Municipal y EPM, con una inversión total de \$228.710.000.
- Celebración del “Día del Deporte y la Integración Generadora Alejandría”, con una inversión de \$12.000.000.

Dotación de Kits Escolares

Empresa	Cantidad de kits	Población Atendida
EPM	500	Estudiantes zona rural y COREDI
ISAGEN	182	Estudiantes zona rural
Fundación Familia 100 DC	680 kit escolares 3 bicicletas 1 computador	Estudiantes zona urbana y rural

Desde la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación también realizamos otras actividades:

- Coordinamos las XXVII Fiestas de la Simpatía.
- Celebramos el Día de Alejandría y Día de la Mujer.
- Gestionamos la "Tecnología en Administración Financiera", dictada por el SENA y que inició el 19 de abril, con un cupo completo de 60 personas.
- Iniciamos el programa “Técnico Laboral en Primera Infancia” en convenio con la Gobernación de Antioquia y la Corporación ECOSESA, con una población de 30 jóvenes estudiantes.
- Acompañamos la celebración de la Semana Santa con la Banda de Música y la Banda Marcial en cada uno de las procesiones programadas.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

100 DÍAS DE MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

Durante el proceso de empalme con la anterior Administración, no se realizó entrega de actos administrativos, contratos y proyectos ejecutados, ni en ejecución durante el año 2015, tampoco recibimos soportes de los informes presentados a los diferentes entes de control, lo que ha generado dificultades a la Secretaría.

La ESE Hospital Pbro. Luis Felipe Arbeláez la recibimos en una situación crítica, en los procesos administrativos y financieros están manejando la información de forma manual (no utilizan el software CNT), lo que hace que la información no sea confiable. Además tiene una deuda muy alta y unas cuentas por cobrar sin conciliar con las diferentes EPS. Las finanzas del hospital reportan cifras muy críticas:

- Una deuda de \$647.319.698
- Cuentas por cobrar mayores a 360 días y sin negociar con las diferentes EPS.
- 2 demandas laborales, las cuales ya fueron conciliadas.
- Un presupuesto para el año 2016 con muy bajos ingresos y altos gastos.
- Un crédito de Tesorería en la Cooperativa Coogranada con un saldo de \$73.500.000, del cual ya se realizó un abono de \$ 55.000.000



Teniendo en cuenta la situación actual del Hospital, se corren grandes riesgos en el municipio, los medicamentos en la entidad son insuficientes y por lo tanto no se puede prestar una atención completa. El estado crítico del Hospital, pone riesgo a la comunidad ante una eventual urgencia, una epidemia o una catástrofe, se puede enfrentar un problema de salud pública, pues en este momento no hay cómo garantizar un buen servicio. Adicionalmente, el Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero no fue aceptado por el Ministerio de la Protección Social y fue cancelada una plaza que había para Médico Rural.

NUESTRAS ACCIONES EN ESTOS PRIMEROS DÍAS

Iniciamos nuestra gestión en la Secretaría de Salud y Bienestar Social con un trabajo enfocado en el bienestar integral de la comunidad, ejecutando acciones que conlleven al mejoramiento de la atención en salud de nuestro municipio y realizando gestiones en la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia.

Firmamos un convenio interadministrativo con la ESE Hospital Pbro. Luis Felipe Arbeláez por valor de \$192.256.696, de los cuales \$68.000.000 serán para el pago de dos meses de nómina y la compra de medicamentos, durante el mes de mayo.

Comenzamos la atención en el Hogar Grupal Pasitos Firmes a 110 niños, firmando convenio con Bienestar Familiar y COREDI por un valor de \$311.347.370, además iniciamos la estrategia Buen Comienzo, con cupo para 305 niños, maternas y lactantes, con una inversión de \$679.621.253. Iniciamos el programa de Restaurantes Escolares en la zona urbana y rural, en el mes de mayo se iniciará con la cobertura para los estudiantes de COREDI, además, gestionamos el inicio del programa Maná y la ampliación en la cobertura para el suministro de bienestarina.

Desde la Oficina de Desarrollo Comunitario hemos incentivado el fomento del empleo por medio la Ruta de Empleabilidad y acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal en la realización de las elecciones de sus Juntas Directivas.

En el programa Familias en Acción iniciamos con una cobertura de 700 familias, actualmente tenemos 724 y estamos tramitando la inclusión de 50 familias más.

Se dio continuidad a la ejecución de la Política Pública de Adulto Mayor, realizando acciones e intervenciones en esta población para mejorar su calidad de vida.

Desde la Oficina de Psicología iniciamos con la caracterización de la población en situación de discapacidad, además estamos trabajando en la actualización de la Política Pública de Equidad de Género y en el apoyo psicológico a la Comisaría de Familia y a las personas de la comunidad que lo requieran.

ASÍ ASUMIMOS EL RETO ESTE PRIMER AÑO

Asumimos el reto de mejorar la atención en salud del Municipio de Alejandría. Estamos convencidos de la delicada situación que el Hospital atraviesa y que debemos priorizar las acciones de la Secretaría de Salud y Bienestar Social en la recuperación de esta institución. Vamos continuar trabajando en el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y los grupos organizados, a generar acciones que mejoren la calidad de vida en la población vulnerable del Municipio y que generen impacto en la atención integral a la primera infancia, juventud, mujeres, adultos mayores y la población en situación de discapacidad.

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

100 DÍAS DE MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

A la fecha la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios se encuentra descertificada debido a que la Administración anterior no reportó información al Sistema Único de Información – SUI en los años 2014 y 2015, esto es una obligación que tiene el Municipio porque de esta manera la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios hace su vigilancia y control. A causa de esto, el Municipio no puede manejar los recursos que recibe del Gobierno Nacional a través del Sistema General De Participación – SGP, destinados para servicios públicos.



Además, recibimos una Unidad de Servicios Públicos que no es viable financieramente y con deudas que suman alrededor de \$25.000.000 en los tres primeros meses del año (en promedio \$8.000.000 de pérdida mensualmente). Con el dinero que actualmente recauda la Unidad, no se cubren los gastos de operación y administración, por esta razón la Unidad no está en capacidad de prestar un servicio de calidad.

Durante el proceso de empalme no se entregaron los permisos ambientales del municipio, otorgados por la Corporación Autónoma Regional CORNARE.

Recibimos varios procesos sin terminar, entre ellos el pago de una hectárea de tierra que le pertenece al acueducto multiveredal de las veredas San Miguel – El Respaldo, este acueducto no ha entrado en normal funcionamiento debido a un sin número de inconvenientes que han generado malestar en las personas de estas comunidades.

Se está adelantando la legalización del predio donde se construirá la boca toma del acueducto multiveredal de Tocaima, El Carbón, La Pava y Piedras.

Recibimos el relleno sanitario con unas adecuaciones que estaba haciendo la Gobernación de Antioquia, que aún no se han entregado oficialmente. Además recibimos el relleno sanitario sin permiso de vertimientos, el cual ya se está tramitando con la autoridad ambiental.

En el Municipio existen varias conexiones fraudulentas de acueducto, lo que incrementa el índice de agua no contabilizada.

NUESTRAS ACCIONES EN ESTOS PRIMEROS DÍAS

Hasta ahora hemos adelantado acciones con el fin de realizar un nuevo estudio tarifario de acueducto y alcantarillado que permita la sostenibilidad y normal funcionamiento de la Unidad de Servicios Públicos, estas tarifas ya fueron aprobadas por la Junta Municipal de servicios públicos domiciliarios y están siendo revisadas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento para su posterior socialización, divulgación y aplicación a la comunidad del Municipio de Alejandría.

Realizamos la solicitud a CORNARE de los permisos ambientales del Municipio de Alejandría. Además estamos adelantando las acciones necesarias para el pago de la hectárea en la vereda San Miguel. También presentamos la información requerida por el SUI correspondiente al año 2015, tanto del Municipio como de la Unidad de Servicios Públicos.

Hasta el momento hemos encontrado y eliminado 10 conexiones fraudulentas y las personas a las cuales corresponden, ahora son usuarios legales de la USP.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

100 DÍAS DE MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

Obras públicas: De la anterior Administración Municipal, recibimos varios proyectos iniciados y algunos en proceso de construcción. Este es el estado de cada uno de los proyectos:

- ALDEAS, en convenio con EPM: Con este proyecto se construirán 72 viviendas y se encuentra en un 72% de ejecución.
- Construcción de 70 viviendas nuevas en convenio con el Banco Agrario. Hoy el proyecto se encuentra en un 94% de Ejecución.
- Construcción de 36 pozos sépticos en convenio con la Generadora Alejandría en las veredas EL Popo, Piedras y La Pava. A la fecha se tienen pendiente la entrega de 2 unidades.
- En el mes de agosto entra en operación la Generadora Alejandría, un proyecto que comenzó hace 6 años, en la Administración del entonces Alcalde Ignacio Valencia, que dejará importantes recursos al Municipio.
- El proyecto de las 100 viviendas gratis del Gobierno Nacional que se había presentado, fue declarado no viable y estamos realizando gestiones con VIVA para subsanar las observaciones y lograr su viabilización.

Algunos proyectos han sufrido demoras debido a los trámites necesarios para la obtención de permisos, licencias, o han tenido problemas con los títulos de los predios.



Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT): según el calendario de la anterior administración, el EOT se debió terminar 19 de diciembre de 2015, sin embargo este plan no fue presentado para la aprobación del Concejo Municipal pues aún está pendiente el visto bueno de la autoridad ambiental y el Consejo Territorial de Planeación.

Vías: Hicimos un recuento de las vías que hacen parte de la infraestructura vial rural del municipio, y se determinó el estado de cada una.

Vías Terciarias – Municipio de Alejandría			
Vía	Vereda a la cual comunica	longitud (KM)	Estado
El Respaldo	El Respaldo y San Miguel	15 km	Regular
Entrada a la Escuela el Popo	El popo	1 km	Regular
La Pava	La Pava	3 km	Regular
San Lorenzo	San Lorenzo	5 km	Regular
Alto de Cruces - San José		5.1 km	Regular
Alto del Cristo - El Tronco	El Carbón y la Pava	8 km	Regular
Cruces, La Inmaculada, El Cerro	Cruces – La Inmaculada – El Cerro	10km	Regular

Además hicimos la relación clara de los contratos y convenios pendientes por liquidar o en ejecución, y se confirmó, que todos tienen su respectiva disponibilidad y reserva en el presupuesto municipal.

NUESTRAS ACCIONES EN ESTOS PRIMEROS DÍAS

- Durante estos primeros días, en la Secretaría de Planeación hemos revisado, radicado y expedido su respectivo ECO a 34 proyectos de inversión, radicados en el Banco de Programas y Proyectos Municipal.
- Estuvimos al frente de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal “Un Cambio con Oportunidades para Todos” 2016-2019, documento que será el mapa que guíe la gestión de nuestra Administración. Durante este proceso tuvimos la participación activa de los actores sociales, territoriales, comunitarios, políticos y productivos del Municipio de Alejandría, el cual recoge las prioridades reales de las comunidades. Este Plan es una apuesta por el desarrollo local, la cultura de paz, el posconflicto y la articulación con otros municipios.
- Elaboramos el Plan de Acción para el año 2016, en compañía de todas las dependencias, documento que nos exige la Ley.
- Reunimos toda la información necesaria para elaborar el Plan de Compras que tendremos durante este año.
- Mes a mes hemos tenido contacto con funcionarios de EPM, para garantizar la permanencia del alumbrado público.
- Hemos expedido 8 licencias de subdivisión, todas en menos del tiempo que tenemos establecido (45 días hábiles), para agilizar los procedimientos de los usuarios y así ellos puedan iniciar con los tramites de titulación
- Hemos acompañado permanentemente al Consejo Territorial de Planeación.
- Se está realizando gestiones con INVIAS para el mantenimiento de vías terciarias.
- Con MASER se realizaran 4 tramos de placa huellas en las veredas del Popo y Cruces.

ASÍ ASUMIMOS EL RETO ESTE PRIMER AÑO

Para esta Administración Municipal es muy importante aumentar la gestión para la pavimentación de la vía de ingreso al municipio, hecho al que se comprometió el Gobernador de Antioquia, doctor Luis Pérez Gutiérrez y en el que se viene trabajando con los alcaldes de los demás municipios beneficiados y algunos diputados que cuentan con apoyo en la región. Además consideramos primordial el mantenimiento periódico de la red vial terciaria, sabemos de la importancia de tener una vía en buen estado para la economía del campo, al igual que la construcción de la vía entre las veredas El Cerro y San Antonio, de la cual ya tenemos permiso de la autoridad ambiental y EPM confirmó su compromiso con la realización de este proyecto.

OFICINA **AGROAMBIENTAL**

100 DÍAS DE MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS



En este momento el Plan Agropecuario Municipal está desactualizado, este es el plan sobre el que se basa el Municipio para la elaboración de proyectos relacionados con el sector agropecuario y es indispensable para hacer que este sector tan importante del Municipio sea competitivo.

También, el Plan de Acción de Educación Ambiental fue presentado al Concejo Municipal en la Administración pasada y en este momento se encuentra en estudio para asignarle recursos. Para esta Administración es importante reactivar este proceso y realizar los ajustes pertinentes para ponerlo en marcha.

El rubro del Sector Agropecuario inició 2016 con \$ 32.436.568 y en el rubro ambiental con \$415.857.998 de los cuales \$ 150.000.000 son para apoyo a la gestión ambiental.

Recibimos varios proyectos sin liquidar: encontramos 19 proyectos agropecuarios que estaban pendientes de pago por parte del Municipio; a un proyecto de estufas eficientes que nos entregaron como liquidado en diciembre, le faltaban por construir 15 de 56 unidades contempladas en el convenio y 20 pozos sépticos sin construir de los 36 que contemplaba el proyecto de Saneamiento Básico Rural de las veredas del municipio.

NUESTRAS ACCIONES EN ESTOS PRIMEROS DÍAS

Con el acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, desarrollamos un taller para la actualización y formulación del Plan Agropecuario Municipal (PAM), el cual se debe desarrollar en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

Terminamos varios proyectos que quedaron sin liquidar en la Administración anterior: construimos 12 de las 15 estufas eficientes que estaban pendientes; cancelamos cuentas por pagar de 19 proyectos ejecutados en el período pasado y que aún estaban pendientes de pago; construimos los 20 pozos sépticos que hacían falta en un proyecto que contemplaba la construcción de 36.

Se reactivó el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR); inscribimos a 169 personas en el plan Colombia Siembra del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La Administración Municipal realizará un convenio con el Comité Departamental de Cafeteros y la comunidad, para la siembra de 100.000 árboles de café, el estudios de suelos y la construcción de marquesinas.

Con CORNARE trabajamos en una matriz por un valor de \$ 3.500.000.000 para proyectos en todas las líneas de trabajo con la Corporación.

Finalmente, en una reunión realizada con los 23 alcaldes del Oriente antioqueño, logramos el apoyo para que a través del OCAD Regional, se pueda viabilizar el proyecto para el fortalecimiento técnico de la cadena productiva de la panela en los Municipios de Alejandría y San Rafael.